

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	PLAZO DE ENTREGA	REQUISITOS	PRECIO CON IGV ^{1/}	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	DEPENDENCIA QUE PRESTA EL SERVICIO Y ATIENDE AL USUARIO
<p>1 Inspección predial a solicitud de parte (para contribuyentes - propietarios)</p>	<p>30 días hábiles desde la programación de fecha de inspección en coordinación con el usuario</p>	<p>Requisitos generales</p> <p>1. Formato de Solicitud proporcionado por el SAT, firmado por el propietario o su representante debidamente acreditado.</p> <p>2. Presentar declaración jurada del predio a inspeccionar (Ver Nota Final 1)</p> <p>3. Pago del servicio acuerdo al tramo^{2/} (Ver Nota Final 2)</p> <p align="center">- Hasta 100 m² - Mayor a 100 m² hasta 200 m² - Mayor a 200 m² hasta 500 m² - Mayor a 500 m² hasta 1,000 m² - Mayor a 1,000 m² hasta 2,000 m² - Mayor a 2,000 m²</p> <p>A. En caso de independizaciones</p> <p>Además de los requisitos generales:</p> <p>1. Copia simple del Reglamento intermo legalizado, debidamente firmado por un profesional competente (Arquitecto o Ing. Civil) y Declaración Jurada de autenticidad</p> <p>2. Documentos y planos de independización por pisos y niveles, debidamente firmados por un profesional responsable y propietario (s).</p> <p>3. Para el caso de unidades independizadas en registros públicos adjuntar las fichas registrales o partidas electrónicas de cada una de estas donde conste: áreas, linderos y porcentaje de participación sobre los bienes comunes (antigüedad no mayor a 60 días)</p> <p>6. Pago del Servicio (Por cada predio a independizar) (Ver Nota Final 2)</p> <p align="center">- En caso de independizaciones</p> <p>De ser el caso se requerirá copia simple acompañada de su correspondiente declaración jurada de autenticidad:</p> <p>1. Minuta Compra Venta y Actas de Entrega (en caso de compras de bien futuro)</p> <p>2. Conformidad de obra.</p> <p>3. Declaratoria de Fábrica.</p> <p>4. Planos de distribución.</p> <p>5. Memoria descriptiva de independización.</p>	<p align="center">S/ 144.90 S/ 161.00 S/ 178.60 S/ 212.50 S/ 240.50 S/ 277.00</p> <p align="center">S/ 30.40</p>	<p align="center">Gerencia de Servicios al Administrado</p>	<p align="center">Gerencia de Fiscalización</p>

^{1/} Lugares de pago: Ventanillas de Caja-SAT, con dinero en efectivo.

^{2/} Los tramos se consideran en función al área construida del predio a inspeccionar.

Nota Final

1 El Administrado sólo queda obligado a exhibir la Declaración Jurada e indicar el código del predio a inspeccionar.

2 El Administrado sólo queda obligado a exhibir la constancia de pago o informar en su solicitud el día, el número de operación de la constancia de pago y el monto de pago.